



Sección Sindical

C/ Mallorquins, 2 46002

VALENCIA

Bankia

“El objetivo de este Plan es la recapitalización y reestructuración de la cuarta mayor entidad financiera de España por volumen de activos y la estabilización financiera de un grupo que se caracteriza por su orientación al cliente y que se prepara para competir con fuerza en el contexto de un mercado nuevo, impulsado por su rentabilidad, eficiencia y solvencia.

Los factores que han llevado a la presentación de este Plan son los siguientes:

- Entorno Económico. El traslado de la crisis financiera a la economía real ha dado lugar a un descenso de la actividad económica en la zona euro, que ha afectado en particular a los países de la periferia severamente.**
- Situación de los mercados financieros. Necesidad de reforzar la confianza de los mercados en la solidez de los balances de las instituciones financieras, a fin de que las instituciones financieras tengan acceso a fuentes de financiación y a capital, mientras que las empresas y los particulares puedan recuperar el acceso al crédito.**

Recibi
11/2/15
Luis

- **Entorno regulatorio. Necesidad de implementar las disposiciones y amortizaciones establecidas por el nuevo marco regulatorio en España con respecto a la limpieza de determinados activos, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos de capital establecidos a nivel europeo para las instituciones de importancia sistémica.**
- **Los cambios en el entorno competitivo. Necesidad de contar con una estructura organizativa más eficiente y una mayor fortaleza de capital con el fin de afrontar los desafíos de un contexto complejo en el que los modelos de los estados de resultados, de solvencia y de negocio y de gestión de las entidades de crédito han estado bajo una fuerte presión.**

En este sentido, por parte de la Entidad se mantiene la propuesta que se formuló con fecha 4 de noviembre de 2014. Así, los objetivos de la Entidad en el presente proceso son dos: por un lado, la reducción de al menos el 30 % del coste del Sistema comprometida en el Acuerdo de 8 de febrero de 2013; por otro lado, un nuevo diseño del Sistema de Previsión Social en Bankia. El modelo actual supone cargar mucha parte del coste en las prestaciones por riesgos y luego el beneficio de esa inversión es muy pequeño. Por este motivo, esta parte propone una mayor reducción en esa parte y una menor reducción en las aportaciones.“



Todo ello se plantea en un contexto, político, social y económico que ha sufrido importantes turbulencias, estas han provocado cambios importantes en la contextualización en que se producen las medidas restrictivas y terriblemente negativas para la plantilla que compone BFA, Bankia, pérdida de poder adquisitivo, pérdida de empleos y propuesta de pérdida en los complementos de previsión social.

El entorno, externo e interno de la Sociedad, ha variado y por tanto las medidas deben de variar partiendo de un análisis diferente de los datos de recapitalización, reestructuración, macroeconómicos y legislativos absolutamente diferentes a los utilizados para la realización de las propuestas y recortes implementados.

Las medidas, insistimos, se producen en un contexto de decrecimiento de la economía española y un proceso de desaceleración de la economía en la UE. Este panorama ha variado su tendencia en cuanto a los componentes macroeconómicos, otra cosa diferente es la economía real de las familias.

Los pronósticos a futuro son más alentadores según la visión de diferentes expertos y organismos internacionales: ***“El Banco Mundial prevé un repunte de la economía global en 2015 hasta el 3%, después del “decepcionante” 2,6% de 2014, gracias en parte al “impulso” generado por los bajos precios del petróleo y el “fortalecimiento” de la economía de Estados Unidos.***

Las economías emergentes mantendrán un ritmo de expansión por encima de la media, con un crecimiento estimado que pasará del 4,4% de 2014 a un 4,8% en 2015, agregó el BM en su informe bianual Perspectivas Económicas Mundiales.”

En España el panorama bancario también ha sufrido importantes mutaciones que hacen olvidar los años negros de números rojos, y esto indudablemente debe obligar a cambiar las políticas de austeridad hacia los empleados de los diferentes grupos bancarios:

La gran banca española en el 2014 -Santander, BBVA, CaixaBank, BFA-Bankia, Sabadell y Popular- obtuvo un beneficio neto conjunto de 8.146,3 millones de euros hasta septiembre, un 4,6% más que un año antes, tras conocerse las cuentas del Santander, que superaron las previsiones de los analistas.

Este grupo de entidades notó de nuevo este trimestre la recuperación económica y la tendencia a la baja de la morosidad, lo que se tradujo en una mejora de su actividad comercial en España.

Asimismo, todas ellas se muestran muy satisfechas por haber superado con soltura las pruebas de solvencia del Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (ABE), y aseguran haber salido reforzadas y más que preparadas para dar créditos.

En las primeras cuentas presentadas bajo la presidencia de Ana Botín, el Banco Santander volvió a liderar los beneficios de la gran banca española, con una ganancia neta de 4.361 millones de euros en los nueve primeros meses de 2014, el 32% más que un año antes debido a los mayores ingresos, a los menores costes y a que tuvo que dotar menos provisiones.



El BBVA ganó 1.929 millones de euros, el 37,3% menos que de enero a septiembre de 2013, debido a la ausencia de los ingresos extraordinarios obtenidos entonces, sin los cuales la ganancia neta habría crecido el 43,2%, hasta 2.277 millones.

Se trata en concreto de los ingresos extraordinarios por la venta de sus negocios de reaseguro en España y de pensiones en México, Colombia y Perú, así como por la puesta en equivalencia de su participación en el banco chino CNBC.

El grupo BFA-Bankia obtuvo un beneficio atribuido de 894 millones hasta septiembre, un 77,7% más, gracias a la mejora de los ingresos, la reducción de gastos y las plusvalías.

Sólo Bankia, la filial cotizada, logró un beneficio neto de 696 millones, un 53,9% más.

CaixaBank, por su parte, ganó 466 millones de euros netos, un 1,6% más que en el mismo período de 2013, cuando distintos extraordinarios, como la consolidación de Banco de Valencia o la reforma financiera, impactaron en la cuenta de resultados.

A continuación, Banco Sabadell obtuvo una ganancia neta de 265,2 millones, el 42,5% más que hasta septiembre de 2013, gracias a la mejora de los márgenes y a unas plusvalías de 85 millones de euros, procedentes principalmente de la venta de activos del negocio asegurador.

El Banco Popular ganó 231 millones de euros en los nueve primeros meses del año, un 1,7% más que un año antes, tras haber dotado 1.973 millones de euros en provisiones en lo que va de año.

Datos extraídos de los balances y notas de prensa explicativas de los diferentes grupos bancarios.



Por tanto la situación de BFA-Bankia es diametralmente opuesta a la presentada por KPMG en el informe raíz utilizado para la toma de decisiones en cuanto al redimensionamiento de la plantilla, reorganización de la entidad y recorte de las políticas de previsión social.

Para continuar con nuestro análisis, los cambios en la evolución a futuro del PIB, el desempleo, los movimientos sufridos en el mercado inmobiliario y los índices de confianza del consumidor, deben servir para cambiar las actuaciones de la Entidad, ya que todos ellos han sufrido transformaciones en positivo que deben obligar a una toma de decisiones diferente ante un panorama absolutamente distinto.

Evolución del PIB

	2013	2014				previsión 2015	previsión 2016
trimestres	IV	I	II	III	IV		
anual	0,0	0,7	1,3	1,6	2,0	2,4	3,0
trimestral	0,3	0,3	0,5	0,5	0,7	Fuente de las previsiones, FUNCAS.	

30 de enero de 2015, fuente INE

La evolución del PIB demuestra una tendencia al alza de forma muy homogénea, la misma se cimienta en un incremento de las exportaciones apoyadas en la caída del precio del euro y del petróleo lo que ayudará también a mejorar la balanza energética, la implementación del programa de compra de deuda, y una mejora del consumo.

Sin duda estas previsiones, ya realidad en 2014, abren un nuevo futuro a la macroeconomía española que deben provocar una revisión de las políticas de la entidad, superadas por esta nueva realidad.

La realidad es terca y da una nueva vuelta de tuerca a las previsiones realizadas por KPMG para la entidad en esta ocasión en lo referente al mercado laboral. La tasa de desempleo es 5 puntos inferior a la pronosticada en sus análisis por la consultora. Como podemos apreciar en el gráfico del INE.

Evolución del mercado laboral:

EL MERCADO LABORAL EN 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

EL PAÍS

Confianza del consumidor, fuente, CIS, Estudio nº 3051. ICC de Enero 2015

Comentarios al ICC del mes de enero de 2015

Ene 2014	Feb 2014	Mar 2014	Abr 2014
INDICADOR CONFIANZA CONSUMIDOR	77,7	71,5	76,3
INDICADOR DE SITUACIÓN ACTUAL	62	55	60,4
INDICADOR DE EXPECTATIVAS	93,4	88	92,2
	May 2014	Jun 2014	Jul 2014
INDICADOR CONFIANZA CONSUMIDOR	82	84,9	89,3
INDICADOR DE SITUACIÓN ACTUAL	66,2	72,2	74,4
INDICADOR DE EXPECTATIVAS	97,7	97,6	104,2
	Ago2014	Sep2014	Oct. 2014
INDICADOR CONFIANZA CONSUMIDOR	88,9	87,7	89,3
INDICADOR DE SITUACIÓN ACTUAL	77	77	76,3
INDICADOR DE EXPECTATIVAS	100,8	98,4	102,2
	Nov2014	Dic 2014	Ene 2015
INDICADOR CONFIANZA CONSUMIDOR	86,8	83,6	90,6
INDICADOR DE SITUACIÓN ACTUAL	74,2	71,2	76,8
INDICADOR DE EXPECTATIVAS	99,3	95,9	104,3

- El ICC del mes de enero se sitúa en 99,6 puntos, 9 puntos por encima del dato del mes anterior. Este fuerte avance del ICC se produce, al igual que en el pasado mes de diciembre, tanto por una mejor valoración de la situación actual, que crece 8,3



puntos, como por el aún mayor incremento de las expectativas, que alcanza los 9,8 puntos. Así, el ICC, con los fuertes incrementos de los dos últimos meses, alcanza el máximo de la serie histórica, por encima de los 98 puntos de enero de 2005 que representaban hasta ahora el valor más alto alcanzado por este indicador. No obstante, hay que señalar que en este nuevo máximo del índice tienen un mayor peso las expectativas, que también se sitúan en el valor más alto de toda la serie, frente a las valoraciones de la situación actual, actualmente casi 4 puntos por debajo del dato de enero de 2005.

En relación al mes de enero del pasado año el avance del ICC sigue siendo muy significativo; el incremento alcanza los 21,9 puntos, con ganancias muy similares en términos absolutos para la valoración de la situación actual, +23,1 puntos, y de +20,7 puntos en las expectativas. En términos porcentuales el perfil de la evolución registrada presenta mayores diferencias: el ICC aumenta un 22% como resultado de un crecimiento del 27,1% en la valoración de la situación actual y un incremento del 18,1% en las expectativas.

Expresado en tasas de variación, el ICC respecto al pasado mes de diciembre aumenta un 0,10 en términos absolutos o un 9,9 en porcentaje, mientras que la tasa interanual crece un 28,2% en relación al mismo mes de 2014.

Por último, tomando como base enero de 2005, el ICC se encuentra en estos momentos 1,6 puntos por encima de los valores que se obtuvieron en ese momento, mientras que en enero del pasado año esa misma diferencia se situaba en -27 puntos.



- El índice de valoración de la situación actual se sitúa en enero en 85,1 puntos, con una mejora de 8,3 puntos en relación al obtenido el pasado mes de diciembre. Al igual que ocurría entonces, esta evolución claramente positiva del indicador es el resultado de un desarrollo diametralmente contrario al observado en los meses de julio a noviembre de 2014. Así, la valoración de la evolución general de la economía aumenta en 9,9 puntos y la percepción de las posibilidades del mercado de trabajo crece hasta 11,4 puntos, una evolución que sitúa a estos dos indicadores en valores similares a los que se obtenían en los años anteriores al comienzo de la crisis, entre 2004 y mediados de 2007. Por su parte, la valoración de la situación de los hogares ofrece un incremento más modesto, 3,5 puntos, que la sitúa todavía lejos de los valores previos a la crisis.

En relación a los datos de enero de 2014 la evolución vuelve a ser muy positiva. La valoración de la situación económica del país es hoy 25,2 puntos superior, las opciones que ofrece el mercado de trabajo se evalúan 26,8 puntos por encima del valor de hace un año y la situación en los hogares ha mejorado en 17,1 puntos desde entonces. Si analizamos los incrementos en términos relativos las diferencias siguen siendo muy significativas: desde enero de 2014 la valoración de las posibilidades del mercado de trabajo ha crecido un 45,5% y la valoración de la situación económica general aumenta un 39,5%, mientras que el incremento respecto a la situación de los hogares se queda en el 27%.

- El índice de expectativas llega en este mes a los 114,1 puntos, un incremento de 9,8 puntos respecto al mes precedente. La evolución de sus tres componentes es coherente con este notable crecimiento del índice, aunque presenta diferentes intensidades.



Así, las expectativas respecto a la situación de los hogares aumentan 4 puntos, mientras que las referidas al mercado de trabajo se incrementan en 13 puntos y las expectativas sobre la situación económica ofrecen un avance de 12,2 puntos. Como ya se ha señalado anteriormente, este índice de expectativas se encuentra en este mes en su máximo histórico, pero conviene recordar que ya obtuvo valores muy altos en plena crisis, superiores a los que se registraban en el período de 2004 a mediados de 2007.

En términos interanuales, los datos de expectativas también ofrecen una evolución muy favorable. Desde enero del pasado año, las expectativas respecto a la situación económica del país se han incrementado en 24,4 puntos, mientras que las de los hogares crecen en 16,9 puntos y las referidas al mercado de trabajo avanzan 20,6 puntos. En porcentaje, las expectativas respecto de la situación económica general han crecido en el último año un 26,5%, las referidas al empleo un 20,8% y las de los hogares un 18,9%.

- Finalmente, y como información adicional al ICC, la evolución de las expectativas en relación a los precios, tipos de interés, las posibilidades de ahorro de los hogares y la compra de bienes duraderos muestra un desarrollo coincidente con las pautas y los datos comentados hasta ahora sobre el ICC. En este mes de enero se observa un aumento de las expectativas de consumo de bienes duraderos y de ahorro y un descenso de los temores de inflación y de incremento de los tipos de interés.

Pregunta 2

De las siguientes afirmaciones, ¿cuál diría Ud. que describe mejor la situación económica de su hogar?

Le resulta difícil llegar a final de mes, por lo que han tenido que contraer deudas 8,2

Le resulta difícil llegar a final de mes, por lo que han tenido que echar mano de sus ahorros 14,0

Llega justo a final de mes 42,1

Ahorra un poco de dinero cada mes 31,1

Ahorra bastante dinero cada mes 4,0

Pregunta 14

En definitiva, ¿considera Ud. que la situación de la economía española dentro de seis meses será mejor o peor que la actual?

Mejor 40,7

Igual 29,3

Peor 24,3



Evolución del mercado de la vivienda:

Evolución del precio de la vivienda

Este gráfico describe la evolución del precio de la vivienda en municipios españoles, según datos de Tinsa.



La evolución del mercado inmobiliario, otro de los elementos de preocupación para los consultores de la entidad, como no podía ser de otra manera, también les lleva la contraria, habiendo aumentado no solo el precio medio de la vivienda sino que se ha producido un importante incremento del número de solicitudes y concesiones de créditos para su compra.

Como se puede apreciar, los elementos que generaban preocupación en los consultores y la alta dirección de la Entidad, junto con la insolidaridad y obtuso análisis de algunos Sindicatos que apoyaron estas medidas, absolutamente desmesuradas, han sufrido cambios importantes que deben servir para cambiar los objetivos de pervivencia del proyecto empresarial y dotar al mismo de un mayor sesgo social.

La postura de nuestro Sindicato, CGT.

Inicialmente consideramos desmedidas y absolutamente impresentables las decisiones tomadas por la alta dirección de la Entidad y el respaldo de algunos Sindicatos denominados de clase, que han dejado sin puesto de trabajo a más de 4.000 Compañeros e intentan precarizar la situación económica, social y laboral del resto.

Los análisis que han servido de coartada están absolutamente superados por la situación que vive el país.

Por otro lado existen una serie de políticas que debían ser implementadas al mismo ritmo que las decisiones sociales y laborales y que se incluían en el proyecto de reorganización y recapitalización de la Entidad, nos referimos a los elementos comerciales, administrativos y de gestión:

- Control sobre las políticas de morosidad.
- Incremento de la calidad de la supervisión.
- Mejorar la gobernanza.
- Transparencia en la gestión tanto con el Cliente interno, como el externo y la alta dirección de la Entidad.
- Reducción de costes, mejora de la eficiencia.

Hay otros elementos críticos que ya han sido resueltos no por la eficiencia de nuestra dirección sino por la solidaridad de todos los Ciudadanos y su aporte de financiación pública para la capitalización de la Entidad y la mejora de su ratio de solvencia, como obligación Comunitaria:



- Liquidez, aumento de capital social.
- Reestructuración de la cartera.
- Morosidad.
- Reservas/provisiones.

Seguramente el cumplimiento de los elementos que se referían a la buena gobernanza y la transparencia en la gestión hoy situarían a la Entidad en una posición de rentabilidad y desarrollo diferente y más eficiente siendo sin duda un referente en el mercado bancario de nuestro país.

- El escándalo de los créditos “blandos” puestos a disposición de la alta dirección y consejeros de la Entidad.
- La financiación de partidos políticos, fundaciones y sindicatos mediante la fundación de nuestra Entidad.
- Las escandalosas tarjetas “black”.
- La previsión social complementaria absolutamente arbitraria y desmesurada que han obtenido los consejeros y alta dirección de la Entidad.
- La falta de transparencia para disponer de la información referida a los complementos por previsión social y el coste que esta representa, de más de 180 altos directivos y directivos de la Entidad.



- Los desmesurados salarios y objetivos percibidos y a percibir por la mala gestión de la Entidad y el oscurantismo con que se han celebrado los mismos, por parte de la alta dirección de la Entidad.
- Los gastos de "otros" sin justificar percibidos por consejeros y alta dirección de la Entidad.

Todo ello nos lleva a decir no a más recortes sociales, económicos, laborales o de cualquier otro tipo, a decir basta a seguir cargando sobre las espaldas de los trabajadores de la Entidad con la parte más cara de los recortes realizados y los que se quieren provocar en un futuro inmediato.

Nos asaltan algunas dudas en forma de pregunta:

¿La eliminación de más de 4.000 puestos de trabajo que significado económico tiene, es decir cuanto significa porcentualmente como abaratamiento de costes en la previsión social de la Entidad.?. Quizás signifique más de ese 30% de abaratamiento de costes que se plantea.

¿Que porcentaje representa actualmente sobre los beneficios obtenidos por la Entidad, el coste total de la previsión social?

¿Cuántas veces se puede pagar, o durante cuantos años se puede pagar la previsión social de todos los trabajadores de la Entidad, con el dinero saqueado por la alta dirección y los consejeros de la Entidad? Tendrán que devolverlo, no.

¿Cuánto es el coste total de la previsión social de los trabajadores?

¿No es lo mismo reducir un 30% el coste total de la previsión social de los trabajadores, planteamiento realizado por los firmantes del ERE, que reducir un 30% las aportaciones o la prestación por fallecimiento o invalidez, planteamiento último realizado?

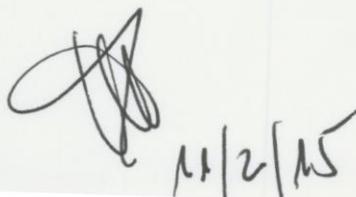
Por todo ello y bajo ninguna circunstancia aprobaremos las medidas propuestas, de recorte en la previsión social, por la dirección de la Entidad que representan una vez más perjuicios para la clase trabajadora, culpabilizándola de la mala gestión y las políticas de enriquecimiento personal implementadas por los consejeros y alta dirección de Bankia.

A la inversa, con los datos macroeconómicos actuales y las previsiones y tendencias a futuro, consideramos que debemos buscar un acuerdo, en políticas de previsión social, que iguale partiendo del mejor supuesto o situación actual ya establecida a todos los trabajadores del grupo independientemente de su procedencia pasada.

De la misma manera solicitamos se reintegre a todos los trabajadores el esfuerzo realizado por la no percepción del complemento de previsión social de los años 2013 y 2014.

11 de febrero de 2015, en Madrid.

CGT. Sección Sindical Bankia.



Handwritten signature and date: 11/2/15